

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** Del ciudadano Abelardo Raúl Hernández Hernández, hablante de Lengua Tu'un Savi / Mixteco

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el miércoles 19 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 19 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 14** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 19** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la cuarta reunión ordinaria, que en mo-

dalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas

- 19** De la Comisión de Igualdad de Género, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas

- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas

- 21** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el martes 25 de marzo, a las 9:00 horas

- 21** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas

- 22** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en formato semipresencial el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

Jueves 20 de marzo

- 22** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas
- 23** De la Comisión de Movilidad, a la quinta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la quinta reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión de Movilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo –en modo semipresencial–, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Turismo, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:15 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Turismo, a la quinta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas
- 27** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas
- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 16:30 horas
- 28** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas

Invitaciones

- 28** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar hasta el martes 1 de abril, a las 9:00 horas

Intervenciones

DEL CIUDADANO ABELARDO RAÚL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HABLANTE DE LENGUA TU'UN SAVI / MIXTECO

Jueves 20 de marzo de 2025

*Decía un antiguo presagio
que se gestaría en la tierra
un ser de luz, un gran sabio,
quien lucharía contra fieras.
Como un clamor que ahí surgió
de las entrañas del lugar,
Y el augurio se cumplió,
cuando naciste, jaguar.*

“Gran jaguar”, Abelardo Raúl Hernández Hernández

Honorables miembros del Congreso de la Unión aquí presentes, con su venia, voy a dirigir unas palabras.

Muy buenos días, hermanos, hermanas y los que alcanzan a escucharme por este medio. Quiero decirles desde el corazón que es de suma importancia comprender el gran valor de nuestras lenguas nacionales; son las voces que nos heredaron nuestros antepasados, las cuales resguardan un vasto conocimiento ancestral que no podemos perder, porque es muy triste ver a nuestros hermanos sentirse superiores nomás porque aprendieron el español. Ya no se identifican como gente originaria y se avergüenzan de hablar su lengua, niegan ser hijos de indígenas, algunos se avergüenzan hasta de su madre nomás porque portan una prenda de los mestizos, porque nuestras madres sólo visten con orgullo su vestimenta originaria.

Eso es inaceptable, ya que todos valemos lo mismo sin distinción cultural ni lingüística; al contrario, debemos sentirnos orgullosos porque nuestras raíces son tan profundas que no las han podido arrancar.

Por eso quiero dirigirme a ustedes, señores diputados aquí presentes, ustedes que son la voz del pueblo, quienes lo representan en este recinto para crear leyes que beneficien al mismo; es preciso expresarles que en toda la historia de nuestro país, en nuestros pueblos solamente se hablaban las lenguas que nos transmitieron nuestros abuelos, nuestros padres, pero cuando llegaron los hombres salvajes del otro lado del océano a sa-

quear nuestras tierras, obligaron a nuestros antepasados a abandonar sus lenguas para imponernos su español, generando el desplazamiento de todas las lenguas existentes en aquel entonces, ya que estas personas poca importancia le dieron a la diversidad lingüística con la que se encontraron, porque su codicia sólo se centró en buscar oro.

De la misma manera sucedió cuando se creó la sep, encabezada por José Vasconcelos, quien es el principal responsable de aniquilar todas las lenguas a lo largo y ancho del país a través de las aulas, debido a que llegaron las escuelas a nuestras comunidades; los niños que asistían a clases padecieron la rigidez con la que sus profesores los castellanizaban: les prohibían hablar sus lenguas originarias porque la única misión siempre fue la castellanización de los pueblos, y quien se atrevía a hablar su lengua en las aulas era severamente castigado, los golpeaban y los paraban bajo el ardiente sol sin derecho a beber agua. ¿Qué falta habían cometido para ser castigados de esta manera inhumana? Sólo porque se atrevían a hacer uso de su lengua.

Y así crecieron esos niños, con el miedo que les generó todo lo que padecieron sólo por ser hijos de indígenas y hablar su lengua. Por eso, cuando tuvieron a sus hijos, ya no quisieron enseñarles su lengua, para evitarles ese dolor que sufrieron en carne propia, lo que originó desprecio hacia las lenguas de nuestros antepasados, de nuestras madres, y la discriminación a los hablantes de lenguas indígena. No es ningún secreto que hoy en día, cinco siglos después, el sistema de nuestro país nos sigue minimizando, las instituciones, cuando nos llaman para alguna traducción e interpretación de nuestras lenguas, nos pagan una miseria.

Por eso les pido desde esta tribuna **que si aniquilaron nuestras lenguas a través de las aulas, es pertinente que a través de las mismas aulas nos las regresen**, y que se destine un pago digno y puntual a los intérpretes y traductores indígenas.

Pero quiero que sea una ley que se materialice y se refleje en nuestras comunidades, como lo marca nuestra Constitución sobre nuestros derechos lingüísticos, y que no sea sólo letra muerta plasmada en papeles, como las otras tantas que existen.

¡Es cuanto!

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 269 diputadas y diputados, a las 11 horas con 23 minutos del miércoles 19 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los legisladores, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Eva Quiroga García, hablante de lengua mazateca.

Desde su curul, interviene la diputada María Magdalena Rosales Cruz, de Morena, quien solicita un minuto de silencio en memoria de los estudiantes provenientes de Guanajuato, acaecidos en un accidente automovilístico. La Presidencia informa que se concederá la solicitud, una vez concluidas las intervenciones del presente apartado.

Desde su curul, interviene el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de las víctimas acaecidas en la comunidad de San José de Mendoza, Salamanca, Guanajuato, a consecuencia de hechos de violencia.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden.

La Presidencia a solicitud de la diputada y el diputado: María Magdalena Rosales Cruz, de Morena; y Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles doce de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) Del diputado Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo ciento treinta y dos Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a febrero de 2024. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) Del Servicio de Administración Tributaria, por la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante febrero de 2025, no se realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

Comunicación de la Secretaría de Gobernación

La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea con el oficio de la Secretaría de Gobernación, por la que la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de fortalecimiento del financiamiento de la Institución y derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícese los registros parlamentarios.

Solicitud de licencia de legislador

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la Asamblea, con oficio del diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el quinto distrito electoral de la Ciudad de México, a partir del 19 de marzo del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

La Presidencia en nombre de la Mesa Directiva, reconoce la labor legislativa del diputado Ulloa Pérez.

Recepción de iniciativas con proyecto de decreto de la titular del Ejecutivo federal

La Presidencia informa a la asamblea que, se recibieron de la titular del Ejecutivo federal, las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria; y de la Ley General de Sociedades Cooperativas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión; y

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Declaratoria de reforma constitucional

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la Asamblea con la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional, e instruye a la misma realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de veintidós votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado reforma el segundo párrafo del artículo diecinueve y adicionados los párrafos segundo y tercero al artículo cuarenta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional”. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Toma de protesta de legislador

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, el ciudadano Jesús Irugami Perea Cruz, diputado electo en el quinto distrito electoral de la Ciudad de México, designa una comisión de cortesía para que lo acompañe en su ingreso al interior de este Recinto Legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo décimo del artículo veinticinco, y la fracción veintinueve-Y del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 46 minutos, del miércoles 19 de marzo del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el día de hoy, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 366 diputadas y diputados, a las 11 horas con 47 minutos del miércoles 19 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto, por el que se reforman el párrafo décimo del artículo veinticinco, y la fracción veintinueve-Y del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales, al diputado Fernando Jorge Castro Trenti.

Desde su curul, interviene el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de silencio en memoria de José Édgar Estrada Zúñiga, quien fuera colaborador de su grupo parlamentario. La Presidencia obsequia la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie.

(Se guarda un minuto de silencio.)

La Presidencia de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Laura Hernández García, y

**Presidencia de la diputada
María del Carmen Pinete Vargas**

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, ambas de Movimiento Ciudadano;

La Presidencia lamenta el fallecimiento de la madre del diputado Raúl Lozano Caballero, de Movimiento Ciudadano, por lo que, en nombre de la Mesa Directiva expresa sus condolencias, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su memoria.

(Se guardó un minuto de silencio.)

Leticia Barrera Maldonado, Nadia Navarro Acevedo y César Alejandro Domínguez Domínguez, todos del Partido Revolucionario Institucional; Lilia Aguilar Gil, Irma Yordana Garay Loredó y Mary Carmen Bernal Martínez, todos del Partido del Trabajo; Carlos Alberto Guevara Garza,

Desde su curul, interviene la diputada Irma Yordana Garay Loredó, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la ciudadana Gabriela del Muro, hermana de la diputada Ana Luisa del Muro García, del Partido del Trabajo. La Presidencia obsequia la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guardó un minuto de silencio.)

José Luis Fernández Martínez y Ana Érika Santana González, todos del Partido Verde Ecologista de México; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, y Roberto Sosa Pichardo, ambos del Partido Acción Nacional; y Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Sánchez Cordero Dávila, ha

terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Santiago González Soto, del Partido del Trabajo; José Braña Mojica, del Partido Verde Ecologista de México; Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y Astrit Viridiana Cornejo Gómez, de Morena.

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: veinticinco, y setenta y tres; así como los artículos Transitorios: Segundo y Tercero.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos cincuenta y dos votos a favor, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado. Se declara la mayoría calificada.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Eva María Vázquez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional.

Desde su curul intervienen los diputados: Luis Humberto Fernández Fuentes, para solicitar moción de apego al tema, Raymundo Vázquez Conchas y Mario Miguel Carrillo Cubillas, todos de Morena; y Margarita García García, del Partido del Trabajo, todos para solicitar moción de orden.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Marcela Michel López, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia se de lectura a la propuesta de modificación presentada. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo de la modificación, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

- Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Omar Antonio Borboa Becerra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Mónica Herrera Villavicencio, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Julia Licet Jiménez Angulo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por mayoría calificada de 425 votos a favor y 19 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se reforman el párrafo décimo del artículo veinticinco, y la fracción veintinueve-Y del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización. Pasa a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, para los efectos del artículo ciento treinta y cinco constitucional.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Merilyn Gómez Pozos, de Morena, que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal; y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Gómez Pozos.

- Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos cuatro y setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda digna, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos ciento cuarenta y cinco, y ciento sesenta y cuatro de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de medidas de sanción en caso de delito de homicidio en

grado de tentativa. Se turnan a la Comisión de Justicia para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Domínguez Domínguez.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo veinte de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, con el propósito de ampliar el número de pescadores y acuacultores beneficiados con el componente Bienpesca, suscrita por diversos legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Ricardo Gallardo Juárez, del Partido Verde Ecológico de México, que reforma y adiciona los artículos veintiséis, y treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Gallardo Juárez.

- Leoncio Alfonso Morán Sánchez, de Morena, que adiciona un artículo doscientos noventa y tres Bis al Código Penal Federal, en materia de incremento de las penas causadas por violencia contra las mujeres víctimas de ácido o sustancia corrosiva. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Luis Enrique García López, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de Código Penal Federal; y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de colusión de servidores públicos con miembros del crimen organizado, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y diversos legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Seguridad Ciudadana para dictamen.

- Eunice Abigail Mendoza Ramírez, de Morena, que reforma el artículo cincuenta y uno de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia

de licencias para conducir permanentes. Se turna a la Comisión de Movilidad para dictamen.

- Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecológico de México, que deroga la Ley de Aguas Nacionales y expide la Ley General de Aguas. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, que expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar, para recuperar así la soberanía en la producción y suministro de estos insumos. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Armando Corona Arvizu, de Morena, que adiciona la fracción seis Bis al artículo tres y reforma el artículo setenta y tres Bis de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas: la primera que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal; de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la segunda que reforma y adiciona los artículos cuatro y dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado, ambas suscritas por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Justicia para dictamen; y a la Comisión de Derechos de la Niñez para opinión; y la segunda iniciativa, a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos cinco, nueve, y cuarenta y cuatro de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de tratamiento de aguas residuales, aprovechamiento y reúso. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen.

- Claudia Sánchez Juárez, del Partido Verde Ecológico de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y del Código Penal Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Justicia para dictamen.

- Blanca Araceli Narro Panameño, de Morena, que reforma el último párrafo del artículo ciento nueve de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas: la primera para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: “Las Madres Buscadoras”; y la segunda que adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de comisiones ordinarias, ambas, suscritas por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turnan ambas iniciativas a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Jesús Alfonso Ibarra Ramos, de Morena, que adiciona la fracción veintidós al artículo trescientos ochenta y siete del Código Penal Federal, en materia de delito de fraude, para incorporar como conducta punible fraudes cometidos mediante esquemas piramidales o conexos.

Presidencia de la diputada María del Carmen Pinete Vargas

Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, que reforma la fracción dieciocho del artículo tres recorriéndose la subsecuente, se adiciona una fracción diez Ter al artículo siete, un capítulo tercero Ter y el artículo ciento sesenta y uno Ter de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades autoinmunes. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Carlos Ignacio Mier Bañuelos, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de regulación de servicios de salud digitales.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

- Irma Juan Carlos, de Morena, que expide la Ley General de Implementación y Respeto de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Carlos Sánchez Barrios, de Morena, que adiciona la fracción cuatro Bis al artículo treinta de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

Comunicaciones de los órganos de gobierno

Se da cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que solicita la modificación del orden del día de la presente sesión, a efecto de incluir en el apartado de declaratoria de reforma constitucional, el proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.

En votación económica y de conformidad con lo que establece el artículo sesenta y cinco, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se autoriza la modificación al orden del día.

Declaratoria de reforma constitucional

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta con la comunicación de la Cámara de Senadores, por la que remite el proyecto de declaratoria de reforma constitucional. La Secretaría da lectura.

Acto seguido, la Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la asamblea con la recepción de votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, de apoyo a jóvenes, e instruye a realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. En consecuencia, da fe de la recepción de 23 votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia.

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las Honorables Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México, declara adicionado un segundo párrafo al artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes”. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del aniversario de la Expropiación Petrolera.

Desde su curul, interviene la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano; Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo;

**Presidencia de la diputada
María del Carmen Pinete Vargas**

Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México; Nubia Iris Castillo Medina, del Partido Acción Nacional; y Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, de Morena.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 19 horas con 23 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar el jueves 20 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados (en materia de optimización de los trabajos y procedimientos legislativos y parlamentarios).

Suscrita por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 979.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública (para que los niños, niñas y adolescentes, tengan acceso a representación y asesoría jurídica gratuita en materia familiar, independientemente de su situación económica, a través del Instituto de la Defensoría Pública).

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 1013.

Séptima sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley del Registro Público Vehicular.

Suscrita por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, PVEM.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Expediente 1015.

Segunda sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 22, 174 Bis y 331 Bis de la Ley Federal del Trabajo (en materia de trabajo de los menores).

Suscrita por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1016.

Tercera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas).

Suscrita por el diputado Gerardo Villarreal Solís, PVEM.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 1017.

Cuarta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por los diputados José Luis Hernández Pérez y Mayra Dolores Palomar González, PVEM y Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 1018.

Quinta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 61 y 67 de la Ley General de Salud (en materia de atención materno infantil y métodos de planificación familiar).

Suscrita por la diputada Cindy Winkler Trujillo, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 1019.

Sexta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de Planeación.

Suscrita por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1021.

Primera sección.

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025.

Atentamente
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

Honorable Asamblea

La Mesa Directiva, en reunión de trabajo celebrada el día 19 de marzo del año en curso y en atención a las solicitudes de las Comisiones, acordó –de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados– otorgar prórroga hasta el 30 de junio de 2025 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Bienestar.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 29, 30 y 31 de la Ley General de Desarrollo Social (en materia de perspectiva de género y determinación de zonas de atención prioritaria para el desarrollo social).

Presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, Morena, el 10 de diciembre de 2024.

Expediente 732.

Sexta sección.

2. Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en materia de protección a los derechos de los usuarios de las aerolíneas comerciales).

Presentada por la diputada Rocío López Gorosave, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 848.

Sexta sección.

3. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 752.

Primera sección.

4. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 856.

Séptima sección.

5. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria (en materia de igualdad y desarrollo productivo de la mujer rural).

Presentada por la diputada Diana Castillo Gabino, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 893.

Segunda sección.

6. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria.

Presentada por el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 844.

Segunda sección.

7. Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de especulación inmobiliaria).

Presentada por la diputada Lilia Aguilar Gil, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 889.

Quinta sección.

8. Comisión de Juventud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Presentada por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y diputadas integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 753.

Segunda sección.

9. Comisión de Pesca.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 867.

Cuarta sección.

10. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por la diputada Sonia Rincón Chanona, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 768.

Tercera sección.

11. Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 810.

Tercera sección.

12. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez, PVEM, el 08 de enero de 2025.

Expediente 922.

Sexta sección.

13. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Ma. Lorena García Jimeno Alcocer y por diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 808.

Primera sección.

14. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 132, 133 y 423 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Amancay González Franco, MC, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 865.

Segunda sección.

15. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de aumento de 15 a 30 días de salario en el pago de aguinaldo anual para las y los trabajadores en la República Mexicana).

Presentada por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 843.

Primera sección.

16. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII y adiciona la fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia y diputadas integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 891.

Séptima sección.

17. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo (en materia de acoso laboral).

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 765.

Séptima sección.

18. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 58 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 772.

Séptima sección.

19. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 153-M de la Ley Federal del Trabajo (en materia de capacitación y adiestramiento).

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 777.

Quinta sección.

20. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 795.

Segunda sección.

21. Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Juventud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 798.

Quinta sección.

22. Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (en materia de igualdad de remuneración en la Administración Pública Federal).

Presentada por la diputada Patricia Mercado Castro e Irais Virginia Reyes De la Torre, MC, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 894.

Tercera sección.

23. Comisión de Salud, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cáncer.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del grupo parlamen-

tario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 758.

Séptima sección.

24. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de enfermedades raras).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 760.

Segunda sección.

25. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 81 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 764.

Sexta sección.

26. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Alma Lidia De la Vega Sánchez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 773.

Primera sección.

27. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la

Ley General de Salud (en materia de atención a las personas recién nacidas prematuras).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 789.

Tercera sección.

28. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de vacunación).

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 791.

Quinta sección.

29. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Salud (en materia de prevención de enfermedades no transmisibles).

Presentada por la diputada Marcela Velázquez Vázquez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 797.

Cuarta sección.

30. Comisiones Unidas de Salud, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de salud mental).

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 801.

Primera sección.

31. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 72 Quáter de la Ley General de Salud y reforman los artículos 7o. y 19 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (en materia de salud mental para instituir la psicooncología como una especialidad prioritaria).

Presentada por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 827.

Sexta sección.

32. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 6o. y 7o. de la Ley General de Salud (en materia de promoción de alimentación nutritiva e inocua en escuelas de educación básica).

Presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 830.

Segunda sección.

33. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Juan Carlos Varela Domínguez, Morena, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 849.

Séptima sección.

34. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 95 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, PT, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 874.

Cuarta sección.

35. Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud (en materia de cambiadores para bebé).

Presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero, MC, el 11 de diciembre de 2024.

Expediente 895.

Cuarta sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 20 de marzo de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la cuarta reunión ordinaria, que en modalidad semi-presencial tendrá lugar el jueves 20 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión concerniente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por el Ejecutivo federal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala principal de la biblioteca, ubicada en el salón B del edificio G, y a través del sistema Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a diversas iniciativas** por las que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de violencia vicaria).
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la proposición con punto de acuerdo** por el que se exhorta a Instituto para las Mujeres del estado de Guanajuato a establecer una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de igualdad de remuneración en la APF.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **proposición con punto de acuerdo**, por el que respetuosamente se exhorta a las 32 entidades federativas y los municipios según corresponda responsables del manejo de los c5, c4, c3 y c2, para garantizar la atención ciudadana con perspectiva de género mediante la profesionalización permanente del personal encargado de los medios de contacto con la ciudadanía.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **primer informe semestral** de la Comisión de Igualdad de Género.

12. Asuntos generales

13. Clausura y cita para la próxima reunión

Atentamente
Diputada Anais Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Logística del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación de la propuesta de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el martes 25 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por el Ejecutivo federal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Planeación.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas, en las salas C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades de la comisión.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, eje 4, Desarrollo Sustentable.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, presentado por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático, con número de expediente 1239.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en formato semipresencial el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo 29 de octubre de 2024-28 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje 4 Desarrollo Sustentable.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo, presentada por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático (expediente 1239).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos que se someterán a consideración y votación en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de Secretaría durante la cuarta reunión ordinaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la quinta reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión, por celebrarse el martes 25 de marzo de 2025.

7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo –en modo semipresencial–, a las 17:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades referente al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la tercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:15 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
- IV. Asuntos generales.

V. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta concerniente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
6. Invitado especial de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades, relativo al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la quinta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la cuarta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 3o. recorriéndose los subsecuentes; la fracción XVIII del artículo 7o., recorriéndose los subsecuentes; se reforman el primer párrafo del artículo 16, el artículo 18, el tercer párrafo del artículo 19 y la fracción VIII del artículo 58, de la Ley General de Turismo, suscrita por el diputado Bruno Blancas Mercado.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la quinta reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención del licenciado Marath Baruch Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Acciones y programas en materia de empleo y derechos laborales para personas en contexto de movilidad.

Espacio para preguntas y respuestas

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 16:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja) y a través de la plataforma Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja) y a través de la plataforma Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con punto de acuerdo relativo al bloqueo económico comercial a Cuba.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar hasta el martes 1 de abril, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Formato

1. Mensaje de bienvenida de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.
2. Presentación por parte de funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 20 minutos.
3. Dos rondas de preguntas y respuestas de los grupos parlamentarios, en orden creciente:
 - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - b) Respuesta del funcionario, hasta por 5 minutos.
4. Clausura de la reunión.

Calendario**Mesa de trabajo 2**

Martes, 1 de abril de 2025, a las 9:00 horas

1. Maestra Arely Gómez González, auditora especial de Desempeño.
2. Maestro Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación.
3. Doctor Jaime Bolaños Cacho Guzmán, titular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo.

Atentamente
Diputado Javier Octavio Herrera Borunda
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>